

Fecha de aprobación: 28/06/2023

Guía docente de la asignatura

Lengua Moderna Minor Griego Moderno: Inicial 2 (27311MK)

Grado	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lengua Minor	Materia	Lengua Minor Griego Moderno: Inicial				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Para poder seguir el primer curso no es imprescindible ningún requisito.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Comprensión auditiva.
- Análisis y síntesis textual.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG11 - Ser capaz de traducir textos de la lengua maior y minor
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG14 - Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE26 - Ser capaz de comunicar de forma oral y escrita en la lengua minor



- CE30 - Conocer la gramática de la lengua minor.
- CE31 - Conocer y dominar de la caligrafía de la lengua minor.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar el desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua griega de manera integrada, con especial énfasis en la destreza de comprensión y expresión lectora, oral, escrita y auditiva.
- Conocer la estructura de la palabra en griego, así como el uso de algunos sufijos utilizados para expresar nacionalidad, profesión, comida, educación, cultura popular, temas contemporáneos, etc.
- Aprender y ampliar el vocabulario relacionado con las siguientes áreas de la experiencia: Información personal y familiar básica (los estudios, trabajo, intereses), la familia, amigos, profesión, actividades diarias y cotidianas, nacionalidad, comida, educación, cultura popular, temas contemporáneos, etc.
- Conocer los sustantivos femeninos con desinencia en -ση, en -ος y los sustantivos masculinos y femeninos en -εας.
- Ser capaz de utilizar el futuro de indicativo y los tiempos perfectos, así como el subjuntivo e imperativo de la primera y segunda conjugación de los verbos en voz activa.
- Ser capaz de comprender el carácter aspectual de la lengua griega y emplearlo adecuadamente.
- Aprender el uso del subjuntivo para las oraciones subordinadas.
- Aprender el uso de la negación μην.
- Introducir nociones generales sobre la voz pasiva.
- Utilizar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y tablas o cuadros gramaticales, con el fin de consolidar el aprendizaje realizado y desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- Alcanzar un nivel de salida A2.1 según el MCRE.
- El alumnado aprenderá que cometer errores es parte fundamental del proceso de aprendizaje, de manera que éstos no son escollos que dificultan su aprendizaje de la lengua, sino oportunidades para mejorar su competencia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

- TEMA 1
 - El futuro y el subjuntivo puntual y continuo: forma.
 - El pronombre κανένας, καμία, κανένα.
- TEMA 2
 - Futuro y subjuntivo puntual de los verbos con aoristo irregular.
 - El adjetivo μόνος, μόνη, μόνο.
 - El gerundio en οντας y ώντας
- TEMA 3
 - Usos del subjuntivo puntual y continuo.
- TEMA 4:
 - Los nexos ότι, να, που.
 - La negación δεν y μην.
- TEMA 5
 - Los sustantivos femeninos del tipo λέξη y άσκηση.
 - El adjetivo ο ίδιος, η ίδια, ο ίδιος.
 - Los sustantivos femeninos en -ος.
 - Los sustantivos en -εας
- TEMA 6
 - El imperativo
 - El interrogativo ποιος, ποια, ποιο.
- TEMA 7 Teoría:
 - Colocación de los pronombres personales de CI y CD.
 - Sustantivos neutros del tipo το λάθος.
- TEMA 8
 - Los tiempos compuestos: pretérito perfecto compuesto, pluscuamperfecto.
 - Usos del pretérito perfecto compuesto y el aoristo.

PRÁCTICO

- TEMA 1
 - Temas de conversación y lecturas: Πού θα πάμε εκδρομή; Στο εμπορικό κέντρο, τα καταστήματα.
- TEMA 2
 - Temas de conversación y lecturas: Μήπως προτιμάς να πάτε μόνοι σας;
- TEMA 3
 - Temas de conversación y lecturas: Συμβουλές, η γιαγιά,
- TEMA 4
 - Temas de conversación y lecturas: Βόλτα στην παραλία, οι καλοί λογαριασμοί κάνουν τους καλούς φίλους,
- TEMA 5
 - Temas de conversación y lecturas: Πού πάμε τώρα; συνταγή του μουσακά, οι κανόνες του σπιτιού.
- TEMA 7
 - Temas de conversación y lecturas:Ταινία στο σπίτι, η ταινία, το ραντεβού, τα θαλάσσια αθλήματα.
- TEMA 8
 - Έχεις πάει ποτέ στην Αίγινα; Ο Γιώργος Σεφέρης, ήρθε το καλοκαίρι, αποχαιρετιστικό πάρτι.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA. VV., *βγλωσσο πλήρες εικονογραφημένο λεξικό*, Atenas, Ed. Kafkas, 2003..
- BECOS, D., - GÁLVEZ N., *¿Cómo se dice en español? Homónimos, Expresiones, Locuciones*. Atenas, Ed. Eifel Group, 1996.
- CRIDA ÁLVAREZ, C., -Zoras, G., *Είμαι παροιμίες/ Sono proverbi* (Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas). Atenas, Ed. Efstathiadis Group, S.A., 2005.
- GARCÍA GÁLVEZ, Isabel, *Manual de griego moderno: Lengua griega moderna. I.*, Ediciones Educativas Canarias, Colección de Textos, Universitarios, Canarias, 2005.
- MAGKRIDIS, A, OLALLA, P., *Το νέο ελληνο-ισπανικό λεξικό*, El nuevo diccionario griego-español. Atenas, Ed. Texto, 2006.
- MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, *Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica. I.*, Granada, Athos-Pérgamos y Universidad de Granada, 1997.
- OMATOS, O. y KAVUKÓPULOS, F. A. *Griego moderno para filólogos clásicos*, Ed. Nefeli, Universidad de Creta y Universidad del País Vasco, 1999.
- OMATOS, O. y KAVUKÓPULOS, F. A., *Griego moderno. Gramática del griego moderno / Diccionarios griego moderno-español y español -griego moderno*. Ed. Nefeli, Universidad de Creta y Universidad del País Vasco, 1999.
- TRIANDAFILIDIS, M., *Pequeña gramática neogriega*, Traducción de Carlos Méndez., Salónica, Universidad Aristóteles (Instituto de Estudios Neogriegos), 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ADRADOS, F., *Historia de la lengua griega*, Madrid, Ed. Gredos, 1999.
- TONNET, H., *Histoire du grec moderne*, Paris, 1993.
- TOVAR, S. A., *Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad*. Ed. del Centro de Estudios Bizantinos y Neogriegos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1990.
- TSIRÓPULOS, C., «El idioma griego: comunidad y comunión», en M. MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, *Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica. I.*, Granada, Athos-Pérgamos, 1997, pp. 253-259.
- ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ Γ., *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας, 2002.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada: www.centrodeestudiosbnch.com
- Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla: www.ipersonal.us.es/raquel/grimod_link1.htm
- Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona-Drassanes: <http://www.eoibd.cat>
- Escuela Oficial de Idiomas de Alicante: <https://mestreacasa.gva.es/web/eoialicante>
- Departamento de Filología Griega y Eslava: <https://graecaslavica.ugr.es>
- Grado en Filología Clásica UGR: <https://grados.ugr.es/clasica/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos



- motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 - PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
 - MD03 - TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
 - MD04 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
 - MD05 - EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación será continua y atenderá a los siguientes parámetros:
 - Examen: 60%. Éste consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá poner de manifiesto que ha alcanzado las competencias que se especifican en el apartado correspondiente. Así mismo, habrá una prueba oral y una prueba auditiva para valorar en qué medida el alumnado ha alcanzado la competencia comunicativa y comprensiva requeridas.
 - Trabajos individuales y en grupo: 30%. Para la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta el respeto a los plazos establecidos y el grado de corrección y adecuación de los mismos.
 - Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías: 10%.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
- Se prevé la posibilidad de realizar exámenes parciales no eliminatorios.
- **IMPORTANTE:** Para que a la nota obtenida en el examen, se le sume la nota por trabajos y participación en clase, se deberá haber obtenido al menos el equivalente a un 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- A la convocatoria extraordinaria, se podrán presentar tanto aquellos alumnos que hayan seguido la evaluación continua como los que no. Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua podrán conservar su nota de clase, de modo que el modo de evaluación será el mismo que en el de la convocatoria ordinaria. En el caso de aquellos



alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, éstos habrán de realizar un solo examen que comprenderá tres partes: prueba de gramática y expresión escrita, prueba de comprensión auditiva y prueba de expresión oral. La evaluación y puntuación de las pruebas se hará del siguiente modo:

- Gramática y expresión escrita: 50%
- Comprensión auditiva: 25%
- Expresión oral 25%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la normativa de exámenes vigente, el alumno que desee acogerse a este tipo de evaluación, deberá informar al Departamento durante las dos primeras semanas del curso. La evaluación única final consistirá en un solo examen que comprenderá tres partes: prueba de gramática y expresión escrita, prueba de comprensión auditiva y prueba de expresión oral. La evaluación y puntuación de las pruebas se hará del siguiente modo:
 - Gramática y expresión escrita: 50%
 - Comprensión auditiva: 25%
 - Expresión oral 25%

